

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía IVANCARSA S.A.,  
Celebrada el 02 de Abril del año 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy dos de Abril del año dos mil catorce, a las diez de la mañana, en la oficina situada en la ciudadela Buijo Histórico, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía IVANCARSA S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son: 1) El señor Alfredo Iván Lascano García, por sus propios derechos propietario de mil (1000) ordinarias y nominativas, 2) El señor Luis Javier Lascano García, por sus propios derechos, propietario de novecientos cincuenta y tres (953) acciones ordinarias y nominativas, 3) El señor, Marwin Jomar Amdachi Gaibor por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 4) La Sra. Evarista Lucía Armijos Álvarez, por sus propios derechos, propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 5) La Sra. Gladys Mariuxi Ávila, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 6) El señor Kleber Alberto Bajaña Fernández, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 7) Carlos Eduardo Banchon Chalen, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 8) El señor Julio Javier Bautista Cacao, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 9) La Sra. Carla Elizabeth Benavides Laguas por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 10) El señor Néstor Pablo Brunes Chichande, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 11) La Sra. Nicolasa Maria Burgos Pincay, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 12) Ney Cristhian Caicedo Valenzuela por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 13) David Oswaldo Calderón Coello, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 14) José Antonio Campoverde Figueroa, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 15) El señor Ricardo Ernesto Chalen Villalta, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 16) El señor Henry Gabriel Flores Torres, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 17) El señor Giovanni Darwin Galán Chávez, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 18) El señor Félix Gilberto García Barahona, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 19) El señor Pedro Luis González Mendoza, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 20) El señor Joffre Santiago Holguín Espinal, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 21) El señor Domingo Wiltong Holguín Pilligua, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 22) El señor Manuel Eladio Holguín Pilligua, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 23) El señor Iván Murillo Looor Cedeño, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 24) El señor Jhon Alexander Mejía Sabando, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 25) El señor José Elías Mejía Villacres, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 26) Francisco Ramon Mejía Zambrano, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 27) el señor Carlos Iván Molina Lainez, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 28) El señor Victor Ermerl Morales Pincay, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 29) el señor Wilmer Omar Morales Pincay, 30) El señor Jefferson Stalin Moreira Cedeño, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 31) Colon Antonio Moreira Nervarez, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 32) La Sra. Esthela Raquel Morejón Moran, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 33) La Sra. Rebeca Betzabeth Morejón Moran, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 34) La Sra. Sara Mariana Morejón Moran, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 35) El señor José Edison Muñoz Cusco, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 36) El señor Ricardo Andrés Noboa Estupiñan, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 37) El señor Luis Germánico Oñate Amaya, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 38) El señor Lauro Genereldo Pazmiño Bazurto, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 39) El señor Rubén Rolando Pérez Carrillo, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 40) La Sra. Mery Pincay Vera, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 41) El señor José Luis Quezada Peña, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 42) El señor Antonio Ariolfo Sabando Vélez, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 43) La Sra. Leticia Bernadita Sabando Veliz, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 44) El señor Victor Raúl Salavarría Guevara, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 45) El señor Jaime Iván Samaniego Pincay, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 46) El señor Carlos Humberto Sánchez Parra, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 47) El señor Eddy Rubén Sánchez Parra, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas, 48) El señor Julio Ricardo Sumba Ludizaca, 49) Jessica Jazmin Vargas Peña Herrera, por sus propio derechos propietario de una (1) ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es La Sra. Esthela Raquel Morejón Moran. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión El señor Luis Javier Lascano García y actúa como secretario el suscrito Gerente el sr Alfredo Iván Lascano García.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de dos mil dólares de Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2013 por un valor de \$ 579.73 (Quinientos setenta y nueve con 73/100).
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión:

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por El señor Luis Javier Lascano García y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, de la ley de Compañías, suscribirá la presente acta. Quien preside la Junta declarada

El sr Luis Javier Lascano García en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas enunciados. De igual manera el sr Luis Javier Lascano García deja constancia y pone en conocimiento que:

- El valor de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2013 por un valor de \$ 579.73 (Quinientos setenta y nueve con 73/100).

Una vez concluida la intervención del sr Luis Javier Lascano García, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes resoluciones:

- a) Aceptar y probar los valores de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2013.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que *deberán ser incorporados al expediente son:*

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica c) Sr. Luis Javier Lascano García, Presidente de la Junta de Acciones; d) sr. Alfredo Iván Lascano García, Secretario de la Junta Accionistas.

  
Sr. Alfredo Iván Lascano García  
**Secretario de la Junta**

  
Luis Javier Lascano García  
**Presidente de la Junta**

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía IVANCARSA S.A.,  
Celebrada el 02 de Abril del año 2014**

**Lista De Accionistas Presentes**

<b>Nombres</b>	<b>Clase de Acción</b>	<b>Valor-Votos</b>	<b>Firmas</b>
Alfredo Iván Lascano García	Ordinaria	1000	<i>Alfredo Lascano Garcia</i>
Luis Javier Lascano García	Ordinaria	953	<i>Luis Javier Lascano Garcia</i>
Marwin Jomar Amdachi Gaibor	Ordinaria	1	<i>Marwin Jomar Amdachi Gaibor</i>
Evarista Lucia Armijos Álvarez	Ordinaria	1	<i>Evarista Lucia Armijos Alvarez</i>
Gladys Mariuxi Ávila	Ordinaria	1	<i>Gladys Mariuxi Avila</i>
Kleber Alberto Bazaña Fernández	Ordinaria	1	<i>Kleber Bazaña Fernandez</i>
Carlos Eduardo Banchon Chalen	Ordinaria	1	<i>Carlos Eduardo Banchon Chalen</i>
Julio Javier Bautista Cacao	Ordinaria	1	<i>Julio Javier Bautista Cacao</i>
Carla Elizabeth Benavides Laguas	Ordinaria	1	<i>Carla Elizabeth Benavides Laguas</i>
Néstor Pablo Brunes Chichande	Ordinaria	1	<i>Nestor Pablo Brunes Chichande</i>
Nicolasa María Burgos Pincay	Ordinaria	1	<i>Nicolasa Maria Burgos Pincay</i>
Ney Cristhian Caicedo Valenzuela	Ordinaria	1	<i>Ney Cristhian Caicedo Valenzuela</i>
David Oswaldo Calderón Coello	Ordinaria	1	<i>David Oswaldo Calderon Coello</i>
José Antonio Campoverde Figueroa	Ordinaria	1	<i>José Antonio Campoverde Figueroa</i>
Ricardo Ernesto Chalen Villalta	Ordinaria	1	<i>Ricardo Ernesto Chalen Villalta</i>
Henry Gabriel Flores Torres	Ordinaria	1	<i>Henry Gabriel Flores Torres</i>
Giovanny Darwin Galán Chávez	Ordinaria	1	<i>Giovanny Darwin Galan Chavez</i>
Félix Gilberto García Barahona	Ordinaria	1	<i>Felix Gilberto Garcia Barahona</i>
Pedro Luis González Mendoza	Ordinaria	1	<i>Pedro Luis Gonzalez Mendoza</i>
Joffre Santiago Holguín Espinal	Ordinaria	1	<i>Joffre Santiago Holguin Espinal</i>
Domingo Wiltong Holguín Pilligua	Ordinaria	1	<i>Domingo Wiltong Holguin Pilligua</i>
Manuel Eladio Holguín Pilligua	Ordinaria	1	<i>Manuel Eladio Holguin Pilligua</i>
Iván Murillo Loor Cedeño	Ordinaria	1	<i>Ivan Murillo Loor Cedeño</i>
Jhon Alexander Mejía Sabando	Ordinaria	1	<i>Jhon Alexander Mejia Sabando</i>

José Elías Mejía Villacres	Ordinaria
Francisco Ramón Mejía Zambrano	Ordinaria
Carlos Iván Molina Laínez	Ordinaria
Victor Emerl Morales Pincay	Ordinaria
Wilmer Omar Morales Pincay	Ordinaria
Jefferson Stalin Moreira Cedeño	Ordinaria
Colon Antonio Moreira Nervarez	Ordinaria
Esthela Raquel Morejón Moran	Ordinaria
Rebeca Betzabeth Morejón Moran	Ordinaria
Sara Mariana Morejón Moran	Ordinaria
José Edison Muñoz Cusco	Ordinaria
Ricardo Andrés Noboa Estupiñán	Ordinaria
Luis Germánico Oñate Amaya	Ordinaria
Lauro Genereldo Pazmiño Bazurto	Ordinaria
Rubén Rolando Pérez Carrillo	Ordinaria
Mery Pincay Vera	Ordinaria
José Luis Quezada Peña	Ordinaria
Antonio Ariolfo Sabando Vélez	Ordinaria
Leticia Bernadita Sabando Veliz	Ordinaria
Victor Raúl Salavarría Guevara	Ordinaria
Jaime Iván Samaniego Pincay	Ordinaria
Carlos Humberto Sánchez Parra	Ordinaria
Eddy Rubén Sánchez Parra	Ordinaria
Julio Ricardo Sumba Ludizaca	Ordinaria
Jessica Jazmin Vargas Peñaherrera	Ordinaria
Esthela Raquel Morejón Moran	COMISARIO

1	<i>Sara Elías Mejía Villacres</i>
1	<i>Francisco R. Mejía</i>
1	<i>Carlos Iván Molina Laínez</i>
1	<i>Victor Emerl Morales P.</i>
1	<i>Wilmer O. Morales P.</i>
1	<i>Jefferson S. Moreira</i>
1	<i>Colon A. Moreira</i>
1	<i>Esthela R. Morejón</i>
1	<i>Rebeca B. Morejón</i>
1	<i>Sara M. Morejón</i>
1	<i>José E. Muñoz</i>
1	<i>Ricardo A. Noboa</i>
1	<i>Luis G. Oñate</i>
1	<i>Lauro G. Pazmiño</i>
1	<i>Rubén R. Pérez</i>
1	<i>Mery P. Vera</i>
1	<i>José L. Quezada</i>
1	<i>Antonio A. Sabando</i>
1	<i>Leticia B. Sabando</i>
1	<i>Victor R. Salavarría</i>
1	<i>Jaime I. Samaniego</i>
1	<i>Carlos H. Sánchez</i>
1	<i>Eddy R. Sánchez</i>
1	<i>Julio R. Sumba</i>
1	<i>Jessica J. Vargas</i>
1	<i>Esthela R. Morejón</i>

Atentamente

*Alfredo Iván Lascano García*  
Sr. Alfredo Iván Lascano García  
Secretario de la Junta

*Luis Javier Lascano García*  
Luis Javier Lascano García  
Presidente de la Junta